

rables serranías azules que dan imborrable sensación estética a las pupilas incansables de beber esa visión, y vuelva al medio familiar, dirá a mis compañeros que hay aquí corazones trémulos de entusiasmo por los ideales nuevos, que fraternizan en el mismo respeto hacia lo grande y hacia lo bello, pero que saben también luchar denodadamente contra la rutina y por las causas excelentes!

GREGORIO BERMANN.

Constitución de la Federación Universitaria Argentina

El acto de mayor trascendencia llevado a la práctica de muchos años ha, es el que se ha realizado por los estudiantes universitarios argentinos, al constituir, con base en esta ciudad, la Federación Universitaria Argentina.

De hoy en adelante los asuntos universitarios se debatirán en su seno, luego seguirán el trámite legal ante los poderes públicos. No habrá necesidad de ser tolerantes en extremo. La justicia la haremos nosotros mismos a todos los estudiantes universitarios argentinos, con los mismos derechos y los mismos deberes. Haremos revolucionar a la universidad argentina ubicándola en la prominencia que debe ocupar. Los estudiantes somos los únicos indicados para ello; digna cuenta de eso nos dan los de Córdoba, han echado alumbre a las turbias aguas del clero y el precipitado rodó aguas abajo. Y esas turbias aguas llegadas entre nosotros, comienzan a manifestar un mal, que será un bien para nuestra universidad, y que sigue creciendo...

En Buenos Aires a once días del mes de abril del año mil novecientos diez y ocho, siendo las seis pasado meridiano, el presidente en turno de la Federación Universitaria de Buenos Aires, don Guillermo J. Watson, reunió en la sala de la dirección de la revista del «Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina» a los delegados: de la Federación Universitaria de Buenos Aires, doctor Osvaldo Loudet y don Gabriel C. del Mazo; de La Plata, don Carlos Lloveras y don Antonio G. Pepe; de la de Córdoba, don Horacio Valdés y don Gumersindo Sayago; de la de Santa Fe, don Humberto C. Gambino y don Paulino Pezzia; y de la de Tucumán, don Marcial R. Bugnón y don T. Passaportí, estando presente el miembro de la Junta Directiva de la Federación de Buenos Aires, enviado especial de ésta a Córdoba, don Gregorio Bermann y actuando el secretario de la misma Federación que suscribe. Y manifestó el señor Watson a los señores delegados: que la Federación Universitaria de Buenos Aires en cuanto al movimiento que es del dominio público, había

citado a las similares del interior para proponer la creación de un organismo que represente permanentemente a todos los estudiantes universitarios argentinos y de la conveniencia de que a la elaboración del proyecto que haya de formularse contribuyan los centros estudiantiles de las distintas ciudades universitarias. Agregó que, autor de la convocatoria a virtud del cargo que inviste, presidiría «ex officio» la reunión constituyente siempre que ello fuera de conformidad de los señores delegados. Habiendo manifestado sucesivamente las distintas delegaciones: que traían poder bastante de sus representados para resolver el asunto propuesto y que prestaban conformidad para tratarlo en esta reunión en la forma indicada por el presidente; éste designó al delegado por Buenos Aires, doctor Osvaldo Loudet como relator del proyecto de Federación Universitaria Argentina presentada por la de esta Capital, y seguidamente abrió la discusión. Este proyecto impreso en folleto, que corre agregado a esta acta, fué aprobado por unanimidad de las delegaciones presentes con las siguientes modificaciones adoptadas.

Cambio de notas

«Estudiantes de Filosofía y Letras»: Mensaje a Julián Besteiro. — Buenos Aires, 1917.

Honra a los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires el bello gesto con que han adherido al movimiento en favor de Julián Besteiro, profesor de lógica en la Universidad de Madrid, condenado a cadena perpetua por motivos políticos. Sean cuales fueren las opiniones del profesor Besteiro, no podemos sino mirar con simpatía a todo hombre que sabe comprometerse y sacrificarse por sus ideales; y ya que es la posteridad, y no los contemporáneos, quien puede juzgar de la legitimidad de todo ideal que persigue un porvenir mejor, sólo podemos aplaudir el saludable ejemplo de carácter del profesor Besteiro. Para él no es la filosofía un entretenimiento profesional, ni una cavilación erudita, ni un camino para hacer carrera, ni un modo de disfrazar con palabras las creencias que es peligroso profesar; tampoco es un refugio para eludir los compromisos inherentes a la acción militante. Por todo ello le enviamos nuestro saludo amistoso al establecimiento penal de Cartagena y felicitamos a los discípulos de nuestra Universidad por el mensaje que a continuación transcribimos. — José Ingenieros.